

## Instructivo para la actualización y seguimiento de los Semilleros de Investigación en el Sistema Integrado de Gestión de Investigaciones, Indicadores y Proyectos (SIGIIP)

### 1. Objetivo

Facilitar el proceso de actualización y seguimiento de los Semilleros de Investigación en el SIGIIP.

### 2. Ingreso al SIGIIP

Para acceder al sistema SIGIIP, debe ingresar al vínculo que aparece a continuación o corte y péguelo en la barra de direcciones de su navegador de internet.

[::SIGIIP:: \(lasalle.edu.co\)](http://::SIGIIP::(lasalle.edu.co))

2.1. Una vez ingrese le aparecerá la siguiente ventana:

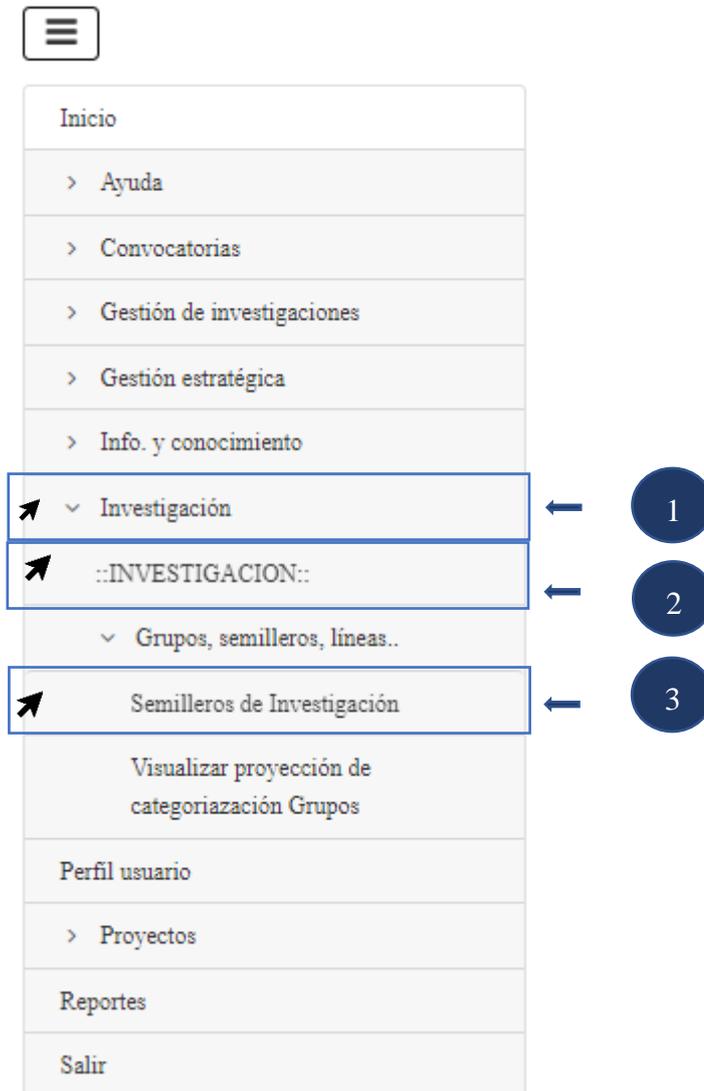
The image shows a login form titled "INICIO DE SESIÓN." with the Universidad de Lasalle logo at the top. The form contains four main sections, each with a numbered callout (1-4) and a corresponding instruction box:

- 1:** "Usoario de dominio / Correo electrónico autorizado \*". Instruction: "Ingrese su usuario de correo electrónico institucional sin el @unisalle.edu.co".
- 2:** "Contraseña \*". Instruction: "Ingrese su contraseña del correo electrónico institucional".
- 3:** "Acepto [términos y condiciones](#), para ingresar a SIGIIP.". Instruction: "Debe aceptar los términos y condiciones".
- 4:** "Iniciar sesión" button. Instruction: "Dar clic".

At the bottom of the page, there are logos for SIGIIP (Let Me Know S.A.S) and LET ME KNOW (Information & Knowledge).

### 3. Acceso al Semillero de Investigación

3.1 Tras ingresar se desplegará el menú en la parte izquierda de la pantalla, el cual deberá dar clic en el siguiente orden:



3.2 El sistema le mostrará el semillero de investigación que tiene a cargo con los datos básicos, al cual deberá darle clic en el lápiz:

#### Semilleros de investigación

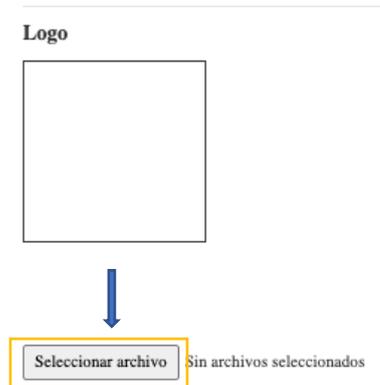
Listado de semilleros de investigación

Nuevo semillero					
Editar	Eliminar	Ficha	Nombre Semillero	Nombre responsable	Fecha aprobación
			Filtro columna...	Filtro columna...	Filtro columna...
		Mas fichas	SEMILLERO DE PRUEBA	LAURA DANIELA SOSSA LOPEZ	2022/06/15

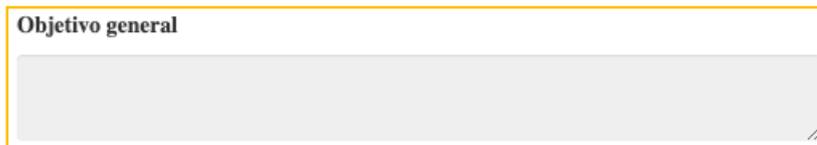
#### 4. Actualización del Semillero de Investigación

A continuación, el sistema lo llevará a una nueva página donde encontrará registrados los datos básicos del semillero. Usted deberá diligenciar los siguientes campos:

##### 4.1 Logo del semillero de investigación dando clic en “**Seleccionar archivo**”.



##### 4.2. Objetivo general del Semillero de Investigación.



Cuando estén diligenciados los campos, debe dar clic en el botón “**Guardar Cambios**”.

4.3 Se desplegará un listado de módulos, en el que únicamente se diligenciarán los seis (6), descritos a continuación:



4.3.1. En el módulo “**Datos generales**” deberá completar únicamente las pestañas que se encuentran resaltadas a continuación.

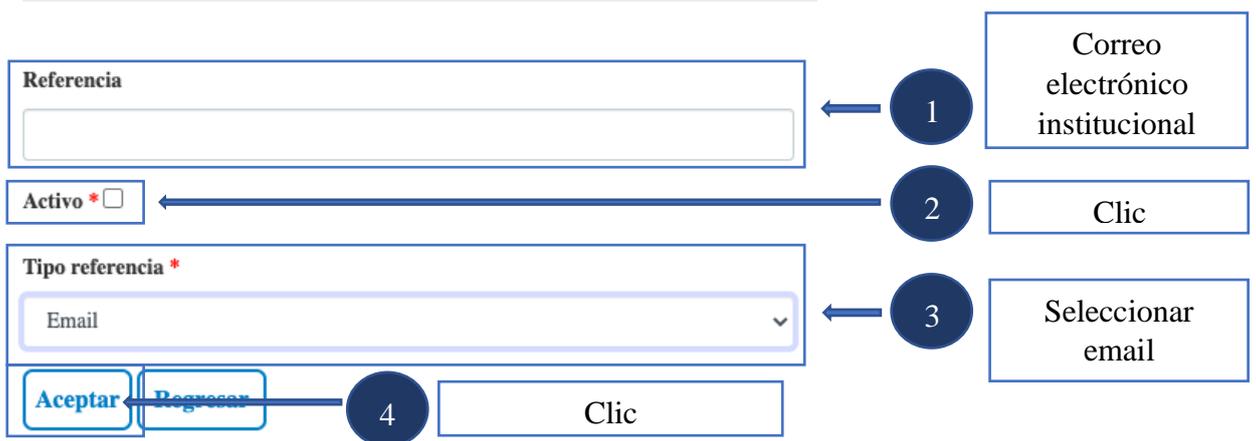


Dar clic en la pestaña “**Datos de contacto**” y luego clic en “**nuevo**”



Aparecerá la siguiente ventana en donde debe diligenciar únicamente su correo electrónico institucional activo y seguir los siguientes pasos.

### Crear contacto semillero



Dar clic en la pestaña “**Registro de ODS**” y luego clic en “**nuevo**”

The screenshot shows a navigation menu with tabs: 'Áreas de conocimiento', 'Datos de contacto', 'Estados', 'Procedimiento asociado', and 'Soportes aportados'. The 'Registro de ODS' tab is selected. Below the tabs is a search bar with the text 'Nombre objetivo desarrollo sostenible' and a 'Filtro columna...' dropdown. At the bottom left, there is a 'Nuevo' button. At the bottom right, there are navigation buttons: 'Primero', 'Atrás', '1', 'Siguiete', and 'Último'.

Aparecerá la siguiente ventana en donde debe seleccionar el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) en el que se enmarca el trabajo del semillero y dar clic en “**guardar**”.

The screenshot shows a window titled 'Asociar ODS'. Inside, there is a section 'Objetivos desarrollo sostenible' with a dropdown menu containing the text 'Seleccione un tipo ODS'. Below this are two buttons: 'Guardar' and 'Salir'. An arrow labeled '1 Seleccionar' points to the dropdown menu. Another arrow labeled '2 Clic' points to the 'Guardar' button.

4.3.2. En el módulo **integrantes** deberá crear todos los estudiantes activos de la Universidad, y mantener actualizado el estado de los mismos.

The screenshot shows a navigation menu with a tab labeled 'Integrantes' with a person icon. An arrow points to this tab.

Aparecerán tres pestañas. Dar clic en “**integrantes**” y luego “**nuevo**”.





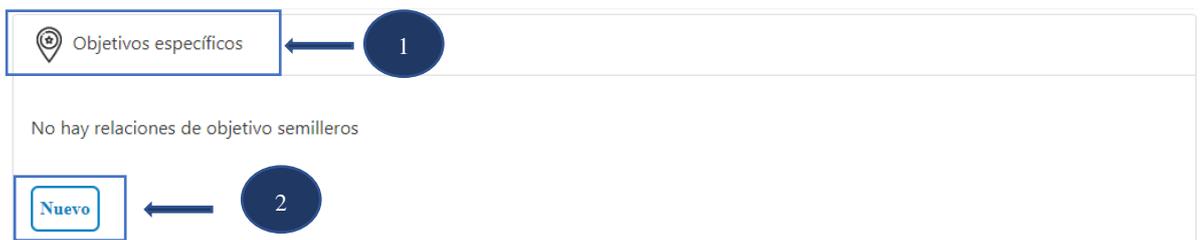
Al hacer clic en el botón **“nuevo”** aparecerá una ventana en la que debe diligenciar los campos descritos a continuación:

### Crear integrantes

<input type="text" value="Persona integra *"/>	←	1	Nombre completo del estudiante tal como aparece en la cédula
<input type="button" value="Crear persona (si no existe)"/>			
<input type="text" value="Fecha inicio *"/>	←	2	Fecha de vinculación del estudiante en el semillero
<input type="text" value="Fecha fin"/>	←	3	Fecha de desvinculación del estudiante en el semillero
<input type="text" value="Horas semanales *"/>	←	4	Horas semanales dedicadas al Semillero
<input type="text" value="Roles *"/>	←	5	Seleccionar: Integrante del Semillero
<input type="text" value="Nivel docente"/>			
<input type="text" value="Unidad académica *"/>	←	6	Seleccionar la facultad a la cual pertenece
<input type="checkbox" value="Activo"/>			
<input type="button" value="Aceptar"/>	←	7	Clic

Una vez diligenciados los campos dar clic en el botón **“aceptar”**. Repita este proceso para cada nuevo integrante.

#### 4.3.3. Dar clic en el módulo **“Objetivos específicos”** y luego clic en **“nuevo”**



Aparecerá la ventana que se muestra a continuación, en donde podrá describir máximo tres objetivos específicos y una vez termine de completar, seleccionar “**activo**” y dar clic en “**aceptar**”.

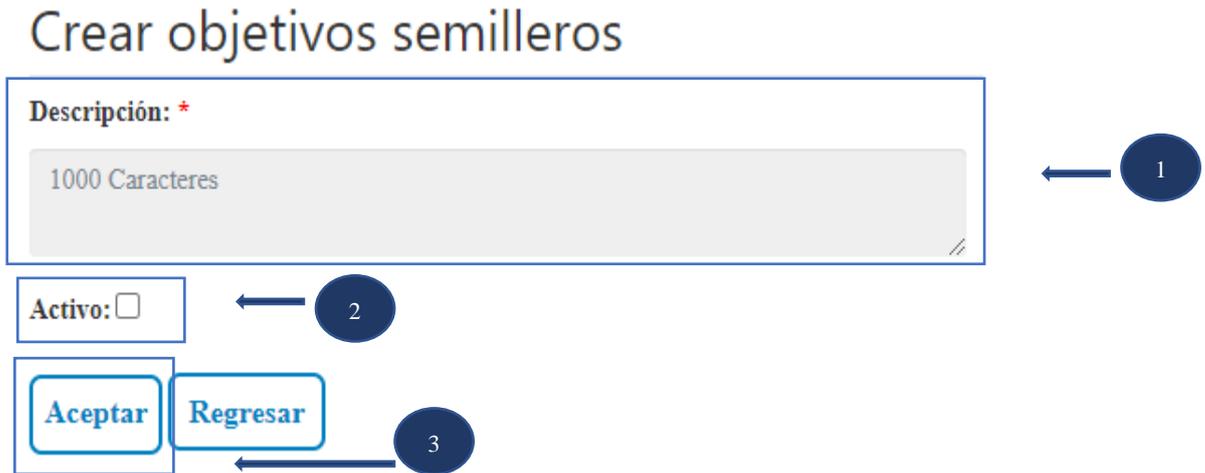
### Crear objetivos semilleros

Descripción: \*

1000 Caracteres

Activo:

Aceptar Regresar



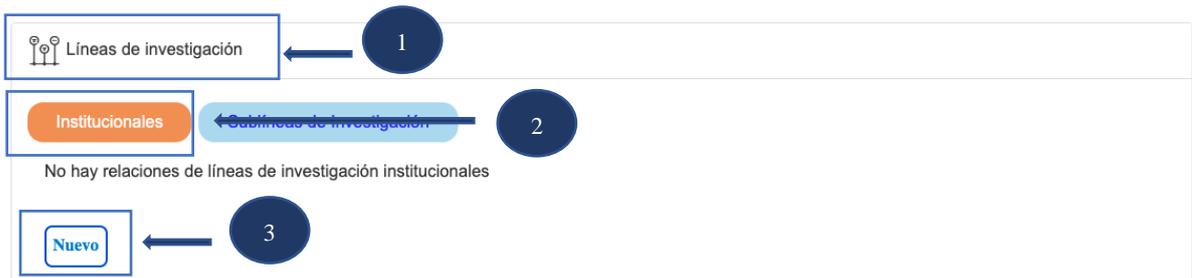
4.3.4. En el módulo “**Líneas de investigación**”, deberá dar clic en la pestaña “**institucionales**” y luego clic en “**nuevo**”.

Líneas de investigación

Institucionales Submódulo de Investigación

No hay relaciones de líneas de investigación institucionales

Nuevo



Le aparecerá el siguiente cuadro en donde podrá seleccionar la línea en la cual se enmarca el semillero. Dar clic en “**guardar**”.

### Líneas institucionales

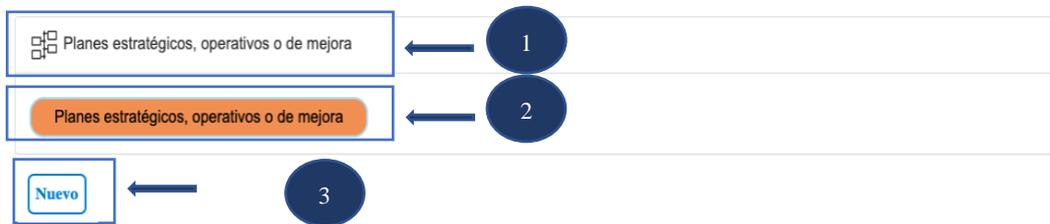
Seleccione una línea de investigación: \*

Seleccione

Guardar Salir

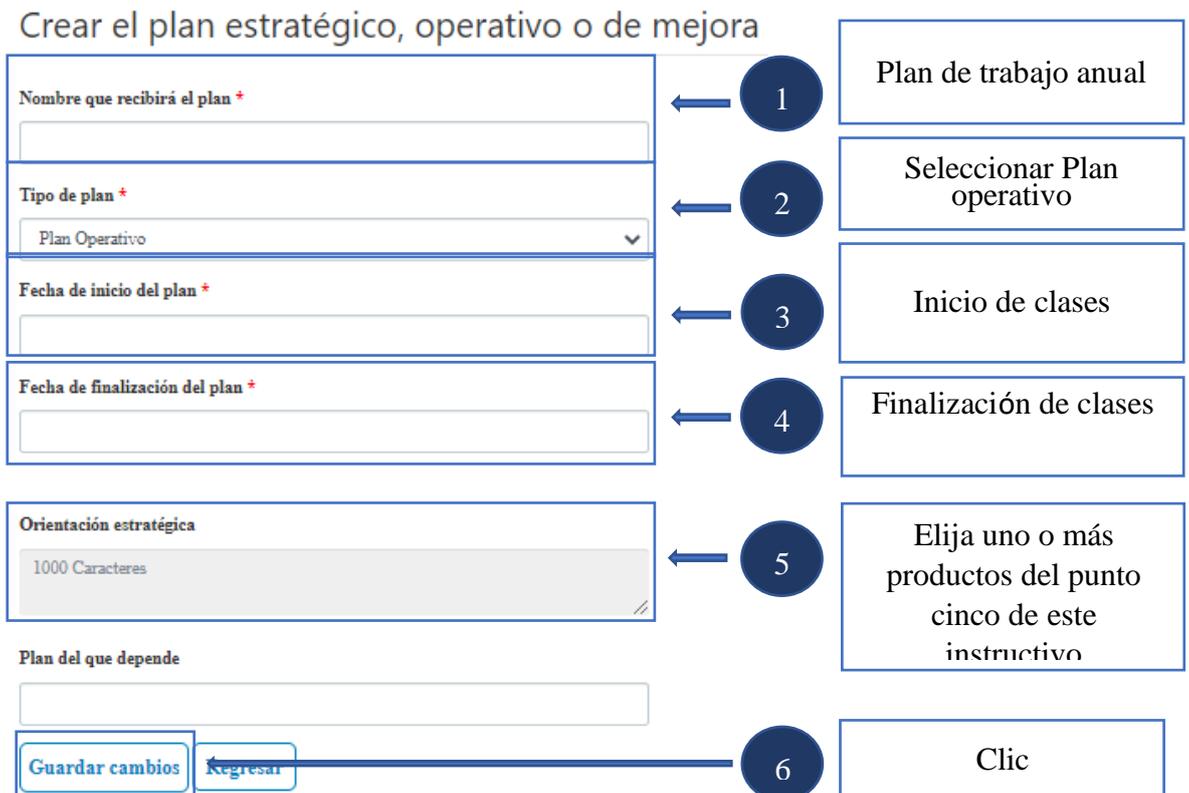


4.3.5. De clic en el módulo “**Planes estratégicos, operativos o de mejora**” y luego clic en “**nuevo**”.

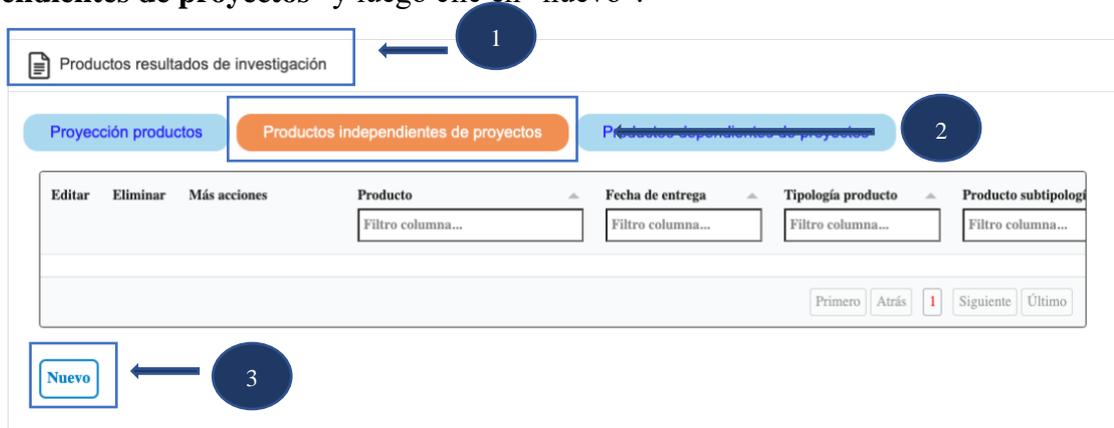


Al hacer clic en el botón “**nuevo**” se desplegará la siguiente ventana en la que deberá incluir anualmente el plan de trabajo, con el cual la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia (VRIT) realizará el seguimiento.

Deberá diligenciar los campos descritos a continuación.



5. En el módulo “**Productos resultados de Investigación**”, de clic en la pestaña “**productos independientes de proyectos**” y luego clic en “nuevo”.



Al hacer clic en el botón “**nuevo**” se desplegará la siguiente ventana en la que deberá diligenciar lo siguiente:

Nombre del producto *	<input type="text"/>	1
Fecha de publicación del producto *	<input type="text"/>	2
Descripción *	<input type="text" value="2000 Caracteres"/>	3
Tipología asociada *	<input type="text"/>	4
Subtipología *	<input type="text"/>	5
Productos subtipología *	<input type="text"/>	6
Categoría producto *	<input type="text"/>	7
Responsable principal del producto *	<input type="text"/>	8

Ver anexo 1 del presente documento

Investigador principal

Al hacer clic en el botón **“Aceptar”** lo devolverá y se desplegará la siguiente ventana en la que se reflejará el producto creado para completar la información de clic en el lápiz.

Editar	Eliminar	Más acciones	Producto	Fecha de entrega	Tipología producto	Producto subtipología
			Filtro columna...	Filtro columna...	Filtro columna...	Filtro columna...
		Más acciones	PONENCIA O PÓSTER DE (LOS) E...	2023-04-15	PRODUCTOS RESULT...	Libros de Creación (P
						<input type="button" value="Primero"/> <input type="button" value="Atrás"/> <input type="button" value="1"/> <input type="button" value="Siguiente"/> <input type="button" value="Último"/>

Deberá dirigirse al final y encontrará el módulo **“Datos generales”** de clic en la pestaña **“Soportes documentales”** y luego clic en **“nuevo”**.

1

2

3

Le aparecerá la siguiente ventana en donde debe adjuntar el soporte de mínimo uno los productos especificados más adelante y diligenciar los campos obligatorios y luego dar clic en **“Asociar soporte”**.

**Añadir soporte documental**

**Examinar archivo \***

**Nombre del soporte en SIGIIP \***

**Descripción abreviada del soporte \***

**Fecha de expedición \***

**Tipo de soporte documental \***

**Unidad académica o administrativa que genera \***

- a. Ponencia o póster de (los) estudiante(s) activos en el Semillero de Investigación.
  - Certificado como ponente en donde se evidencie datos básicos del estudiante.
  - Archivo PDF de la ponencia o póster.
  
- b. Sometimiento (con acuse de recibo) o publicación de un artículo de revisión o de resultados en revista divulgativa, memorias de evento o en revista científica especializada o indexada. La autoría o coautoría del estudiante debe estar explicitada en el artículo, así como su afiliación institucional a la Universidad de La Salle.
  - Comunicación de la revista
  - Copia del artículo sometido o publicado.
  
- c. Participación activa en proyectos de investigación registrados en la VRIT a través del SIGIIP.
  - Evidencia de la participación activa del estudiante en proyectos de investigación de profesores y grupos registrados ante la VRIT a través del SIGIIP.
  
- d. Autoría o coautoría de libro o capítulo de libro de investigación o de divulgación resultado del trabajo en el semillero y con afiliación institucional a la Universidad de La Salle.
  - Referencia completa del libro o capítulo.
  - Carátula (para libro de autor)
  - Carátula y página primera del capítulo (para libro de capítulos)
  
- e. Participación del estudiante en la obtención de productos tecnológicos certificados o validados por la instancia pertinente (patente, software, prototipos, secretos industriales, entre otros) y en los cuales aparece explícitamente el nombre del estudiante(s) con afiliación institucional a la Universidad de La Salle.
  - Registro solicitado o concedido.
  
- f. Coautoría en productos de investigación-creación debidamente certificados o validados por la instancia pertinente y en los cuales aparece explícitamente el nombre del estudiante(s) y su afiliación institucional a la Universidad de La Salle.
  - Certificado original expedido por la entidad convocante acorde a los lineamientos de Minciencias.

 El conocimiento es de todos <span style="background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">Minciencias</span>	<b>ANEXO 1</b>	Código: M601PR04G01
		Versión: 00
		Página: 57 de 275

**Tabla 2. Tipología de los productos**

PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO	PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA	PRODUCTOS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA LA CTel
<p><b>2.2.1.1 Artículos de investigación A1, A2, B y C.</b> Artículos en revistas indexadas en los índices bibliográficos de citas e índices bibliográficos. Los requerimientos son mencionados en la Tabla I del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.2.1 Productos tecnológicos certificados o validados.</b> Diseño industrial, esquema de circuito integrado, software, planta piloto, prototipo industrial, signos distintivos, producto nutracéutico, colección científica y nuevo registro científico. Los requerimientos son mencionados en la Tabla X del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.3.3 Procesos de Apropiación Social del Conocimiento.</b> Procesos de apropiación social del conocimiento para, el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social, la generación de insumos de política pública y normalidad, el fortalecimiento de cadenas productivas, o, resultado de un trabajo conjunto entre un centro de ciencia y un grupo de investigación. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XV del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.4.1 Direcciones de Tesis de doctorado</b> Dirección/Tutoría y Codirección/Cotutoría de Tesis de Doctorado, se diferencian las tesis con reconocimiento de las aprobadas. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIX del ANEXO 1.</p>
<p><b>2.2.1.1 Artículos de investigación D.</b> Artículos en revistas indexadas bases bibliográficas. Los requerimientos son mencionados en la Tabla II del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.2.2 Productos empresariales.</b> Secreto empresarial, empresas de base tecnológica (spin-off y start-up), empresas creativas y culturales, innovaciones generadas en la gestión empresarial, innovaciones en procesos, procedimientos y servicios. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XI del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.3.4 Circulación de conocimiento especializado.</b> Eventos científicos con componentes de apropiación, participación en redes de conocimiento especializado, talleres de creación, eventos culturales y artísticos, documentos de trabajo (working papers), nueva secuencia genética, ediciones de revista científica o de libros resultado de investigación, informes (finales de investigación y técnicos) y consultorías (científico-tecnológicas e investigación-creación). Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVI del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.4.2 Direcciones de Trabajo de grado de maestría</b> Dirección/Tutoría y Codirección/Cotutoría de Trabajo de grado de maestría, se diferencian los trabajos con reconocimiento de los aprobados. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIX del ANEXO 1.</p>
<p><b>2.2.1.2 Notas científicas.</b> Notas científicas publicadas en las revistas indexadas en los índices bibliográficos de citas e índices bibliográficos. Los requerimientos son mencionados en la Tabla III del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.2.3 Regulaciones, normas, reglamentos o legislaciones.</b> Regulaciones, normas, reglamentos, legislaciones, guías (práctica y manejo clínicos forense), protocolos (vigilancia epidemiológica y atención a pacientes), actos legislativos y proyectos de ley. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XII del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.3.5 Divulgación Pública de la CTel.</b> Publicaciones editoriales no especializadas, producciones de contenido digital, producción de estrategias y contenido transmedia, y desarrollos web. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVII del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.4.3 Direcciones de Trabajo de pregrado</b> Dirección/Tutoría y Codirección/Cotutoría de Trabajo de grado de pregrado, se diferencian los trabajos con reconocimiento de los aprobados. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIX del ANEXO 1.</p>
<p><b>2.2.1.3 Libros resultados de investigación.</b> Los requerimientos son mencionados en la Tabla IV del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.2.4 Conceptos técnicos.</b> Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIII del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.3.6 Producción Bibliográfica.</b> Libros de divulgación o compilación de divulgación, libros de formación (Q2 y Q3), manuales y guías especializados, artículos de divulgación, artículos y notas científicas publicadas en, book series, trade journals y/o proceedings, boletines divulgativos y libros de creación (piloto). Los requerimientos son mencionados en la Tabla XVIII del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.4.4 Proyectos de Investigación y Desarrollo</b> Proyectos ejecutados (culminados) clasificados de acuerdo con las fuentes de financiación. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIX del ANEXO 1.</p>

 El conocimiento es de todos <span style="float: right;">Miniciencias</span>	<b>ANEXO 1</b>	<b>Código:</b> M601PR04G01
		<b>Versión:</b> 00
		<b>Página:</b> 58 de 275

<b>Tabla 2. Tipología de los productos</b>			
<b>PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO</b>	<b>PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN</b>	<b>PRODUCTOS RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA</b>	<b>PRODUCTOS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO PARA LA CTel</b>
<p><b>2.2.1.4 Capítulos en libro resultado de investigación.</b> Los requerimientos son mencionados en la Tabla V del ANEXO 1.</p>	<p><b>2.2.2.5 Registros de Acuerdos de licencia para explotación de obras de Investigación + Creación en Artes, Arquitectura y Diseño protegidas por derechos de autor.</b> Acuerdos de licencia para la explotación de obras protegidas por derecho de autor. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIV del ANEXO 1.</p>		<p><b>2.2.4.4 Proyectos de Investigación-Creación</b> Proyectos ejecutados (culminados) clasificados de acuerdo con las fuentes de financiación. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIX del ANEXO 1.</p>
<p><b>2.2.3.6.1 Libros de Formación Q1.</b> Los requerimientos son mencionados en la Tabla VI del ANEXO 1.</p>			<p><b>2.2.4.4 Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (ID+I)</b> Proyectos ejecutados (culminados) por investigadores en empresas. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIX del ANEXO 1.</p>
<p><b>2.2.1.5 Productos tecnológicos patentados o en proceso de solicitud de patente.</b> Patente obtenida o solicitada por vía PCT o tradicional y Modelo de utilidad. Los requerimientos son mencionados en la Tabla VII del ANEXO 1.</p>			<p><b>2.2.4.5 Proyectos de extensión y de responsabilidad social en CTel</b> Proyectos ejecutados (culminados) de extensión en CTel, o, de responsabilidad social-extensión solidaria con componente de CTel. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIX del ANEXO 1.</p>
<p><b>2.2.1.6 Variedades vegetales, nuevas razas animales y poblaciones mejoradas de razas pecuarias.</b> Los requerimientos son mencionados en la Tabla VIII del ANEXO 1.</p>			<p><b>2.2.4.6 Apoyos a la creación de programas y cursos de formación de investigadores</b> Apoyo a la creación de programas o cursos de doctorado y de maestría. Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIX del ANEXO 1.</p>
<p><b>2.2.1.7 Productos resultados de la creación o investigación-creación.</b> Presentación pública en eventos o espacios (instancias de valoración) de las obras o productos de investigación-creación en artes, arquitectura y diseño. Los requerimientos son mencionados en la Tabla IX del ANEXO 1.</p>			<p><b>2.2.4.7 Acompañamientos y asesorías de línea temática del Programa Ondas</b> Los requerimientos son mencionados en la Tabla XIX del ANEXO 1.</p>

**Tabla 2.** Tipología de los productos. En las columnas se listan los subtipos correspondientes a cada uno de los cuatro tipos de producción, así como los productos específicos que en ésta se incluyen